



MÁSTER EN EURO-LATINOAMERICANO EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL.

INFORMACIÓN GENERAL

TITULACIÓN

Máster en Euro-Latinoamericano en Educación Intercultural

RAMA DE CONOCIMIENTO

Ciencias Sociales y Jurídicas

FACULTAD ESCUELA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

CRÉDITOS

90 créditos

PLAZAS OFERTADAS

70 plazas

OBJETIVOS

Los objetivos generales del programa, son los siguientes:

- Entender las oportunidades que ofrece la diversidad en beneficio de la sociedad y aprender a afrontar sus desafíos.
- Aportar elementos para analizar la estructura de desigualdad social que se legitima a partir de la diferencia.
- Reflexionar críticamente sobre la educación intercultural como estrategia para el tratamiento del conflicto.
- Construir y aplicar conocimiento a través de una red internacional de intercambio de experiencias interculturales.
- Desarrollar actitudes, habilidades y capacidades para la comunicación intercultural, incluida la comunicación de conocimientos y argumentos.
- Desarrollar habilidades para el aprendizaje autónomo y cooperativo.
- Utilizar las nuevas tecnologías como herramienta para favorecer el intercambio.
- Analizar, diseñar y desarrollar proyectos y programas socioeducativos desde un enfoque intercultural.

MODALIDAD

Semipresencial

DURACIÓN-PERMANENCIA

Estudiante de Máster con una carga lectiva de 90 créditos: disponen de un número máximo de 4 convocatorias por asignatura, (dos por curso académico), con independencia de la convocatoria de que se trate febrero/junio o septiembre); o un número máximo de 5 años consecutivos de permanencia.

AYUDAS

En el ámbito nacional existen las Becas de carácter General del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En el ámbito autonómico es necesario consultar las posibles becas o ayudas a la educación existentes en la Comunidad Autónoma en la que se resida

EVALUACIÓN

Comentario/s / Trabajo fin de curso / Participación en las discusiones planteadas en la plataforma / Autoevaluación y/o coevaluación / Participación en los chats y foros temáticos en la plataforma virtual /La apropiación crítica de saberes teóricos y metodológicos / La creatividad y claridad en las posturas ético-epistemológicas y en las estrategias metodológicas que se logre instrumentar durante el curso / Análisis crítico de lectura / Conocimiento en práctica / Reporte de práctica / Elaboración individual de mapas conceptuales, reportes y análisis, productos de la lectura crítica de la bibliografía propuesta y de la reflexión de su propia experiencia / Intercambios tutoriales y productos grupales a partir del enriquecimiento de los trabajos individuales realizados / Informe del tutor del centro de prácticas / Autoevaluación del alumno / Realización del Trabajo Fin de Máster con defensa pública, mediante la exposición de su contenido o de las líneas principales del mismo. A continuación, el estudiante contestará a las preguntas y aclaraciones que planteen los miembros de la Comisión Evaluadora / Evaluación del equipo docente a través del cuaderno de prácticas / Actividades de evaluación continua / Ensayo/s / Trabajo/s / Interacción con el grupo y con las/los docentes a través de la plataforma virtual / Prueba presencial / Preparación, presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster.

REQUISITOS DE INGRESO

Los requisitos de acceso establecidos se refieren a la titulación previa de los candidatos:

- Graduado o/y Licenciado en el área de Ciencias Sociales, Humanidades, Jurídicas y de la Salud. En segundo lugar, titulaciones de otras áreas.
- Titulados en Máster de Formación de Profesorado de Educación Secundaria; o en otros Másteres afines a la temática intercultural.
- Diplomados (180 créditos ECTS) en Educación Social o/y en Formación del Profesorado (Educación Infantil o Educación Primaria).

CRITERIOS DE ADMISIÓN

La Comisión de Coordinación del Máster aplicará los requisitos de acceso y los criterios de admisión que a continuación se especifican. La puntuación máxima que un candidato puede obtener es de 10 puntos:

1. Titulación reseñada en los Requisitos de acceso, hasta 3 puntos.
2. Junto con la titulación requerida, se considera un criterio fundamental de admisión la motivación, intereses y expectativas en relación con el Máster, los cuales serán expuestos por cada aspirante mediante una carta de motivación (requerida en la preinscripción) y/o una entrevista personal. Esta carta o entrevista podrán llevarse a cabo, en su caso, a través del correo electrónico o por vía telefónica. Hasta un máximo de 4 puntos.
3. Expediente académico, que indique la nota media. Hasta un máximo de 3 puntos.
4. La selección final tendrá en cuenta que el grupo de estudiantes seleccionados refleje diversidad en términos de género, edad, formación y experiencia profesional



CONTENIDOS DEL MÁSTER

PLAN DE ESTUDIOS

MÓDULOS	TOTAL: 90 créditos ECTS
Asignaturas obligatorias por itinerario	25 créditos ECTS
Asignaturas optativas por itinerario	45 créditos ECTS
Prácticas externas	10 créditos ECTS
Trabajo fin de máster	10 créditos ECTS

El Máster INTER ofrece dos itinerarios formativos que responden a un doble carácter investigador y profesional. Se elegirá un itinerario u otro en función de los intereses y necesidades de cada uno.

El plan de estudios se estructura en tres módulos de contenidos referidos a conceptos, metodologías y escenarios, un módulo de Prácticas para el Itinerario 2 (profesionalizante) y un módulo de Trabajo Fin de Máster, para ambos itinerarios, con mayor peso en el Itinerario 1 de investigación. El valor total en créditos ECTS es de 90 créditos.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN

Coordinadora del Máster:

M^a Teresa Aguado Odina maguado@edu.uned.es

Secretaría docente:

Belén Ballesteros Velázquez bballesteros@edu.uned.es

PERIODOS DE PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

PREINSCRIPCIÓN: (SOLICITUD DE ADMISIÓN DE NUEVOS ALUMNOS):

Entre los meses de mayo y junio, el estudiante debe realizar una Solicitud de Admisión, que tendrá que hacerse exclusivamente por Internet. Será necesario escanear y adjuntar a la preinscripción en formato pdf la siguiente documentación:

1. Certificación académica expedida por la Secretaría de su Facultad con nota media (de 0 a 10)
2. Título que le da acceso al Máster o resguardo de solicitud del mismo.
3. Para los estudiantes extranjeros cuya lengua no sea el castellano se exigirá un nivel avanzado de conocimiento del idioma (Nivel C1), que deberá acreditarse mediante el certificado correspondiente.
4. Otros documentos (Credencial de Homologación, Autorización del Rector, título de Máster Oficial, certificado DEA o Suficiencia Investigadora, Título de Doctor/a, Experiencia Profesional...)

La autorización de extranjeros, se deberá solicitar **entre los meses de abril a mayo**.

Excepcionalmente, podrá abrirse un segundo plazo extraordinario de admisión del **1 al 8 de septiembre**, para los Másteres que no hubieran completado plazas

PROPUESTA DE MATRÍCULA: (estudiantes matriculados con anterioridad en el mismo Máster, que deseen continuarlo):

El plazo será en el mes de septiembre.



La trayectoria académica a seguir por los estudiantes y por tanto la carga de créditos por módulo, variará en función de la especialidad o itinerario escogido. En ambos itinerarios los estudiantes cursarán 45 créditos obligatorios y 45 optativos. Los optativos se cursan eligiendo un número concreto de asignaturas, según se especifica en cada itinerario. Los obligatorios se distribuyen como sigue: 25 créditos corresponden a las asignaturas obligatorias de cada Módulo, en función del itinerario escogido y los 20 restantes al Trabajo Fin de Máster en el caso del primer itinerario y al Trabajo y las Prácticas en el segundo itinerario. Así, todos los estudiantes realizarán de forma obligatoria un Trabajo Fin de Máster (con 20 créditos en el Itinerario 1 y 10 créditos en el Itinerario 2), mientras que las Prácticas externas se realizan únicamente en el Itinerario 2, de carácter profesionalizante.

Para **superar el Máster** será obligatorio asistir a **uno de los dos seminarios presenciales**, que se celebrarán en cada año lectivo. Al menos uno de ellos tendrá lugar en la sede de la UNED en Madrid, España.

Las fechas y el lugar exacto de celebración se establecerán al comienzo de cada curso según la procedencia de los estudiantes y la disponibilidad de ayudas para desplazamientos del profesorado.

MATRÍCULA:

Plazo de solicitud de matrícula de estudiantes **NUEVOS: entre los meses de julio a octubre**, los estudiantes nuevos deberán formalizar su matrícula por Internet, mediante el impreso disponible en el servidor web de la UNED (<http://www.uned.es>), enviando fotocopia compulsada de todos los documentos que adjuntaron en PDF en su preinscripción. Este periodo estará suspendido del 1 al 15 de agosto, ambos inclusive por cierre vacacional de la universidad.

Los estudiantes con matrícula en cursos anteriores podrán formalizar su matrícula **en el mes de octubre**.

Asimismo, se abrirá un segundo plazo de matrícula **del 1 de febrero al 8 de marzo**, de acuerdo con las condiciones y requisitos establecidos en la convocatoria correspondiente aprobada por Consejo de Gobierno.

MODIFICACIÓN Y ANULACIÓN DE MATRÍCULA:

Este curso académico no existe plazo de modificación o anulación de matrícula, una vez validado el borrador por parte del estudiante. Únicos cambios permitidos serán aquellos cambios entre asignaturas de la misma matrícula siempre que no impliquen modificación de la liquidación económica.

CONTACTO FACULTAD

- E-mail: educacion.posgradosoficiales@adm.uned.es
Telf. 913988206 / 9539 / 962

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Centro de Atención al

Estudiante:

e-mail: infounded@adm.uned.es

Tel. 91 398 6636 / 6637 / 6094 / 6095 /
8267 / 8268